



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

760-23

21 NOV 2023

Salta,
Expediente N° 12.304/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**Ciencia y Tecnología de los Alimentos**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo que establece el artículo 40° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares- Resolución CS N° 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 40° de la norma antes mencionada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 039/23

Que en contexto de Pandemia - Covid 19- el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, mediante la Resolución Rectoral N° 430/21, homologadas por la Resolución CS N° 085/21 y Rectoral N° 520/21 dan continuidad a los Procesos Concursales de Profesores Regulares.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar el día 13 de Diciembre de 2.023 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la Sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto, dedicación Exclusiva, para la asignatura "Ciencia y Tecnología de los Alimentos" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad. En consecuencia, el Cronograma de Secuencias de Actos es la que se detalla a continuación:

- Fecha y hora del Sorteo de Tema: 11 de Diciembre de 2.023 a horas 09:00
- Fecha y hora de Constitución del Jurado: 13 de Diciembre de 2.023 a horas 09:00



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

760-23

21 NOV 2023


Salta,
Expediente N° 12.304/18

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulantes aceptados, Miembros del Jurado, Dirección General Administrativa Económica y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DGAA
le
HMC
MA


LIC. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa